depósito de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT. 17.068.260-3
Transv. 93 No. 51-98 Bogotá
Parque Empresarial Puerta del Sol Bodega 18
PBX: 743 25 97 3007484272
ACTIVIDAD ECONÓMICA PPAL. 4645 ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA 4773
IVA RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS AUTORETENEDORES
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 000341 de 08/Feb/2019
TRIBUTAMOS IMPUESTOS DE ICA EN BOGOTÁ, FAVOR ABSTENERSE DE HACER RETENCIÓN DE ICA EN OTRAS CIUDADES
www.ddb.com.co - e-mail:info@ddb.com.co Bogotá, D.C. COLOMBIA

CONTINGENCIA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
CONT / 14663

PÁGINA: 1/ 1

Resolución Dian No 18763005009076 de fecha 11/06/2020 a 11/03/2022 autoriza del CONT/10001 al CONT/20000

ESE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
8907068339
CL 33 4 A 50 73001
TELEFONO: 2739805 IBAGUE

SOLICITADO POR MAYERLY ROSALES
CONTRATO No
ORDEN DE COMPRA No CTO 236/20
ENTREGAR EN IBAGUE / CL 33 4 A 50
N° CONTROL INTERNO 11964 PED/12710

FECHA DE FACTURA
10/06/2020
VENCIMIENTO
08/10/2020

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
07774	CARBOXIMALTOSA HIERRO 500mg(FERINJECT)V CUM: 20042955-7 2018M-0014026-R1 ATC: B03AC01	3 V	9391012EVE 18/03/2022	660,896.00	0 %	1,982,688.00
07774	CARBOXIMALTOSA HIERRO 500mg(FERINJECT)V CUM: 20042955-7 2018M-0014026-R1 ATC: B03AC01	7 V	9141112EYA 14/11/2022	660,896.00	0 %	4,626,272.00

10122
INVOI # 10169
4924

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS. SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SUS PEDIDOS GESTIÓN DE CALIDAD DDB

Recibí fact Alexander L Junio 23/2020

SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS

depósito de drogas Dpto. de Ventas

SUBTOTAL	COP	6,608,960.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	
RETEFUENTE	COP	165,224.00
TOTAL	COP	6,443,736.00

ELABORADO POR: ALEXANDER CARDENAS 14:57:06
DEPÓSITO DROGAS BOYACA

RECIBÍ:
FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO

FECHA Y HORA

ota Técnica:
No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
Productos refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo no tienen devolución
) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.
ota Legal:
espués de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la ercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y cepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para mar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
ecibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

depósito de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT. 17.068.260-3
Transv. 93 No. 51-98 Bogotá
Parque Empresarial Puerta del Sol Bodega 18
PBX: 743 25 97 3007484272
ACTIVIDAD ECONÓMICA PPAL. 4645 ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA 4773
IVA RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS AUTORETENEDORES
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 000841 de 08/Feb/2019
TRIBUTAMOS IMPUESTOS DE ICA EN BOGOTÁ, FAVOR ABSTENERSE DE HACER RETENCIÓN DE ICA EN OTRAS CIUDADES
www.ddb.com.co * e-mail:info@ddb.com.co Bogotá, D.C. COLOMBIA

CONTINGENCIA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
CONT / 15024

PÁGINA: 1/ 1

Resolución Dian No 18763005009076 de fecha 11/03/2020 a 11/03/2022 autoriza del CONT/10001 al CONT/20000

ESE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
8907068339
CL 33 4 A 50 73001
TELEFONO: 2739805 IBAGUE

SOLICITADO POR MAYERLY ROSALES
CONTRATO No
ORDEN DE COMPRA No CTO 236/20
ENTREGAR EN IBAGUE / CL 33 4 A 50
Nº CONTROL INTERNO 12339 PED/13083

FECHA DE FACTURA
16/06/2020
VENCIMIENTO
14/10/2020

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
05544	TRITICUM VULGARE(FITOSTIMOLINE) CX10GASA CUM: 20040399 PFM2012-0001911 ATC: N/A BIENES EXENTOS - DECRETO 417 DEL 17 DE MARZO DE 2020	100 GAS	SB1901C 31/03/2022	5,999.00	0 %	599,900.00

BIENES EXENTOS
DECRETO 417 DEL
17 DE MARZO DE 2020

10123
INVOI # 10170
4925

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS. SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SUS PEDIDOS GESTIÓN DE CALIDAD DDB

Recibí factura Alberto Junio 22/2020

BIENES EXENTOS
DECRETO 417 DEL
17 DE MARZO DE 2020

QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS CON 50/100

depósito de drogas BOYACÁ NIT 17.068.260-3 Dpto. de Ventas

SUBTOTAL	COP	599,900.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	
RETEFUENTE	COP	14,997.50
TOTAL	COP	584,902.50

ELABORADO POR:ALEXANDER CARDENAS 13:39:45
DEPÓSITO DROGAS BOYACA

RECIBÍ:
FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO

FECHA Y HORA

ota Técnica:
No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
Productos refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo no tienen devolución
) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.
ota Legal:
espués de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la ercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y cepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para mar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
ecibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

depósito de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT. 17.068.260-3
Transv. 93 No. 51-98 Bogotá
Parque Empresarial Puerta del Sol Bodega 18
PBX: 743 25 97 3007484272
ACTIVIDAD ECONÓMICA PPAL. 4645 ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA 4773
IVA RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS AUTORETENEDORES
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 000341 de 08/Feb/2019
TRIBUTAMOS IMPUESTOS DE ICA EN BOGOTÁ, FAVOR ABSTENERSE DE HACER RETENCIÓN DE ICA EN OTRAS CIUDADES
www.ddb.com.co * e-mail:info@ddb.com.co Bogotá, D.C. COLOMBIA

CONTINGENCIA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
CONT / 15336

Resolución Dian No 18763005009076 de fecha 11/03/2020 a 11/03/2022 autoriza del CONT#10001 al CONT#20000

PÁGINA: 1/ 1

ESE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
8907068339
CL 33 4 A 50 73001
TELEFONO: 2739805 IBAGUE

SOLICITADO POR MAYERLY ROSALES
CONTRATO No
ORDEN DE COMPRA No CTO 236/20
ENTREGAR EN IBAGUE / CL 33 4 A 50
Nº CONTROL INTERNO 12668 PED/13448

FECHA DE FACTURA
19/06/2020
VENCIMIENTO
17/10/2020

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE	Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
07015	ASPARAGINASA SOL INY 10000UI(EUSA PHARMA CUM: 61142-1 2018M-007305 R3 ATC:L01XX02	15 AMP	19B15-03	15/02/2021	PE 221,600.00	0 %	3,324,000.00
02019	INMUNOGLOBULINA HUM 5G(DELTA)VIAL 100ML CUM: 19963035-1 2018M-0006177 R1 ATC:J06BA02	50 V	201906G015	04/06/2022	PE 762,750.00	0 %	38,137,500.00

10158
INVOI # 10208
4993

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS. SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SUS PEDIDOS GESTIÓN DE CALIDAD DDB

Recibí, factura
Jhoanna L.
Junio 22/2020

SON:
CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 50/100

SUBTOTAL	COP	41,461,500.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	
RETEFUENTE	COP	1,036,537.50
TOTAL	COP	40,424,962.50

depósito de drogas NIT [illegible] Dpto. de Ventas

ELABORADO POR:ALEXANDER CARDENAS 14:04:22
DEPÓSITO DROGAS BOYACA

RECIBÍ:
FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO

FECHA Y HORA

ota Técnica:
No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
Productos refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo no tienen devolución
) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.
ota Legal:
espués de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la ercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y cepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para mar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
ecibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

2220220

CE # 10124 112

depósito® de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT. 17.068.260-3
Transv. 93 No. 51-98 Bogotá
Parque Empresarial Puerta del Sol Bodega 18
PBX: 743 25 97 3007484272
ACTIVIDAD ECONÓMICA PPAL. 4645 ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA 4773
IVA RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS AUTORETENEDORES
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 000341 de 08/Feb/2019
TRIBUTAMOS IMPUESTOS DE ICA EN BOGOTÁ, FAVOR ABSTENERSE DE HACER RETENCIÓN DE ICA EN OTRAS CIUDADES
www.ddb.com.co * e-mail:info@ddb.com.co Bogotá, D.C. COLOMBIA

CONTINGENCIA
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
CONT / 15421

PÁGINA: 1/ 1

Resolución Dian No 18763005009076 de fecha 11/03/2020 a 11/03/2022 autoriza del CONT#10001 al CONT#20000

ESE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
8907068339
CL 33 4 A 50 73001
TELEFONO: 2739805 IBAGUE

SOLICITADO POR CTO 236_2020
CONTRATO No
ORDEN DE COMPRA No CTO 236_2020
ENTREGAR EN IBAGUE / CL 33 4 A 50
Nº CONTROL INTERNO 12760 PDR/38

FECHA DE FACTURA
20/06/2020
VENCIMIENTO
18/10/2020

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE	Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
00707	CEFEPIME 1GR (VITALIS) AMP (10) CUM: 19928054-17 2017M-0001259-R2 ATC: J01DE01	1,870 AMP	P200415	28/02/2023	3,481.00	0 %	6,509,470.00
10091	CLARITROMICINA 500MG (NOSTRAY) VIAL CUM: 20059630-2 2014M-0014901 ATC: J01FA09	150 UD	91363	30/10/2022	12,938.00	0 %	1,940,700.00
02978	NITROFURAZONA (BREMYNG) POTE X 500G CUM: 19968374-2 2007M-0006953 ATC: D08AF99	30 FCO	HNP2121119	30/12/2021	28,824.00	0 %	864,720.00
02155	ONDANSETRON 8mg (GARMISCH)AMP x 4mL ON CUM: 19968955-1 2019M-0006719-R1 ATC: A04AA01	1,000 AMP	S04454	31/10/2021	989.00	0 %	989,000.00
02939	PENICILINA G SOD 1.M.U.I (VITALIS)AMP(10 CUM: 220027-21 2008M-011500-R1 ATC: J01CE01	100 AMP	P193426	30/08/2022	899.00	0 %	89,900.00

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS. SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACION RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SUS PEDIDOS GESTION DE CALIDAD DDB

N:
DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 25/100

depósito® de drogas

SUBTOTAL	COP	10,393,790.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	
RETEFUENTE	COP	259,844.75
TOTAL	COP	10,133,945.25

ELABORADO POR:ALEXANDER CARDENAS 11:38:44
Dpto. Ventas

RECIBÍ:

DEPÓSITO DROGAS BOYACA | FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO | FECHA Y HORA

ota Técnica:
No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
Productos **refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo** no tienen devolución
DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.
ota Legal:
espués de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la ercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y cepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para mar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
ecibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

2020236

117

CE # 10125

depósito® de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT. 17.068.260-3
Transv. 93 No. 51-98 Bogotá
Parque Empresarial Puerta del Sol Bodega 18
PBX: 743 25 97 3007484272
ACTIVIDAD ECONÓMICA PPAL 4645 ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA 4773
IVA RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS AUTORETENEDORES
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 000041 de 08/Feb/2019
TRIBUTAMOS IMPUESTOS DE ICA EN BOGOTÁ, FAVOR ABSTENERSE DE HACER RETENCIÓN DE ICA EN OTRAS CIUDADES
www.ddb.com.co " e-mail:info@ddb.com.co Bogotá, D.C. COLOMBIA

CONTINGENCIA
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
CONT / 15422

PÁGINA: 1/ 1

Resolución Dian No 18763005009076 de fecha 11/06/2020 a 11/03/2022 autoriza del CONT/10001 al CONT/20000

ESE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA

8907068339

CL 33 4 A 50 73001
TELEFONO: 2739805 IBAGUE

SOLICITADO POR
CONTRATO No
ORDEN DE COMPRA No CTO 236_2020
ENTREGAR EN IBAGUE / CL 33 4 A 50
Nº CONTROL INTERNO 12761 PDR/39

FECHA DE FACTURA
20/06/2020
VENCIMIENTO
18/10/2020

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
07940	CLONAZEPAM2,5MG/ML(HUMAX)SLN ORAL FX20ML CUM: 20054403-1 2013M-0014293 ATC: N03AE01	50 FCO	9T316 29/10/2021	3,735.00	0 %	186,750.00

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS. SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SUS PEDIDOS GESTION DE CALIDAD DDB

I:
CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y UNO CON 25/100

SUBTOTAL	COP	186,750.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	
RETEFUENTE	COP	4,668.75
TOTAL	COP	182,081.25

depósito® de drogas Dpto. de Ventas

ELABORADO POR: ALEXANDER CARDENAS 11:39:12
DEPÓSITO DROGAS BOYACA

RECIBÍ:
FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO

FECHA Y HORA

ota Técnica:
No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
Productos refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo no tienen devolución
) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.
ota Legal:
espués de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la ercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y cepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para mar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
ecibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

depósito de drogas BOYACÁ

...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT. 17.068.260-3
Transv. 93 No. 51-98 Bogotá
Parque Empresarial Puerta del Sol Bodega 18
PBX: 743 25 97 3007484272
ACTIVIDAD ECONÓMICA PPAL. 4645 ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA 4773
IVA RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS AUTORETENEDORES
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 000341 de 08/Feb/2019
TRIBUTAMOS IMPUESTOS DE ICA EN BOGOTÁ, FAVOR ABSTENERSE DE HACER RETENCIÓN DE ICA EN OTRAS CIUDADES
www.ddb.com.co * e-mail:info@ddb.com.co Bogotá, D.C. COLOMBIA

CONTINGENCIA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
CONT / 16270

PÁGINA: 1/ 1

Resolución Dian No 18763005009076 de fecha 11/03/2020 a 11/03/2022 autoriza del CONT#10001 al CONT#20000

ESE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
8907068339
CL 33 4 A 50 73001
TELEFONO: 2739805 IBAGUE

SOLICITADO POR MAYERLY ROSALES
CONTRATO No
ORDEN DE COMPRA No CTO 236/20
ENTREGAR EN IBAGUE / CL 33 4 A 50
Nº CONTROL INTERNO 13668 PED/14533

FECHA DE FACTURA
03/07/2020
VENCIMIENTO
31/10/2020

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE	Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
00029	ERITROMICINA 500 MG (GENFAR) TAB (50) CUM: 20099136-13 2016M-0017370 ATC: J01FA01	100 TAB	9GC5727C	30/10/2021	290.00	0 %	29,000.00
01402	ESPIRONOLACTONA 100MG (HUMAX) TAB (100) CUM: 19942429-2 2019M-0003477-R2 ATC: C03DA01	400 TAB	9J801	26/06/2021	181.00	0 %	72,400.00
04464	FENITOINA 100MG(QUIRUPOS-FENNYN)TAB(30) CUM: 20043387-2 2012M-0013326 ATC: N03AB02	600 TAB	C047	30/05/2021	140.00	0 %	84,000.00
01822	HIDROXIUREA 500MG (SYREA) CAP (100) CUM: 19901625-1 2009M-013160-R1 ATC: L01XX05	100 CAPS	G197170	31/07/2023	1,749.00	0 %	174,900.00
02873	METILERGOMETRINA 0.2mg(NOVARTIS)AMP(100) CUM: 37193-1 2017M-003421 R4 ATC: G02AB01	10 AMP	SNN68	31/12/2022	4,341.00	0 %	43,410.00
02351	METOPROLOL 5MG (ROPSOHN) AMPX5ML (8) CUM: 39227-5 2012M-012597 R2 ATC: C07AB02	16 AMP	00039	30/12/2021	11,499.00	0 %	183,984.00
07547	NITROGLICE_DEXTRO 0.2mg/mL(ADS)VIAL250ML CUM: 20087310-1 2015M-0016180 ATC: C01DA02	30 V	ADS104TN20	28/02/2022	16,999.00	0 %	509,970.00
[illegible]55	ONDANSETRON 8mg (GARMISCH)AMP x 4mL ON CUM: 19968955-1 2019M-0006719-R1 ATC: A04AA01	332 AMP	S04840	31/10/2021	989.00	0 %	328,348.00
02155	ONDANSETRON 8mg (GARMISCH)AMP x 4mL ON CUM: 19968955-1 2019M-0006719-R1 ATC: A04AA01	268 AMP	S04454	31/10/2021	989.00	0 %	265,052.00
04779	PERTUZUMAB 420MG/14ML(PERJETA-ROCHE)VIAL CUM: 20060320-1 2014M-0015110 ATC: L01XC13	1 V	H0380B03	31/08/2021	7,514,442.00	0 %	7,514,442.00
03002	SET SELLANTE FIBRINA HUMA(BIOTOSCANA)1ML CUM: 19900235-1 2009M-013202-R1 ATC: B02BC30	3 V	P100083609	31/03/2021	452,941.00	0 %	1,358,823.00

10279
INVOI # 10330
5463

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS. SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SUS PEDIDOS GESTION DE CALIDAD DDB

S[illegible]

DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 77/100

SUBTOTAL	COP	10,564,329.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	
RETEFUENTE	COP	264,108.23
TOTAL	COP	10,300,220.77

Recibí factura Abreeeva el julio 14/2020

ELABORADO POR:ALEXANDER CARDENAS 15:11:39
DEPÓSITO DROGAS BOYACA

RECIBÍ:
FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO

FECHA Y HORA

ota Técnica:
No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
Productos **refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo** no tienen devolución
DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

ota Legal:
espués de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la ercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y cepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para mar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
ecibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

2700236

depósito de drogas BOYACÁ

...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT. 17.068.260-3
Transv. 93 No. 51-98 Bogotá
Parque Empresarial Puerta del Sol Bodega 18
PBX: 743 25 97 3007484272

ACTIVIDAD ECONÓMICA PPAL 4645 ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA 4773
IVA RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS AUTORETENEDORES
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 000841 de 08/Feb/2019
TRIBUTAMOS IMPUESTOS DE ICA EN BOGOTÁ, FAVOR ABSTENERSE DE HACER RETENCIÓN DE ICA EN OTRAS CIUDADES
www.ddb.com.co * e-mail:info@ddb.com.co Bogotá, D.C. COLOMBIA

CONTINGENCIA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
CONT / 16272

PÁGINA: 1/ 1

Resolución Dian No 18763005009076 de fecha 11/03/2020 a 11/03/2022 autoriza del CONT/10001 al CONT/20000

ESE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
8907068339
CL 33 4 A 50 73001
TELEFONO: 2739805 IBAGUE

SOLICITADO POR MAYERLY ROSALES
CONTRATO No
ORDEN DE COMPRA No CTO 236/20
ENTREGAR EN IBAGUE / CL 33 4 A 50
Nº CONTROL INTERNO 13670 PED/14539

FECHA DE FACTURA: 03/07/2020
VENCIMIENTO: 31/10/2020

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE	Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
00182	ACIDO URSODESOXICOLIC300MG(LITOMEN)10CAP CUM: 19967084-1 2017M-0006038-R1 ATC:A05AA02	20 CAPS	0119	28/02/2021	1,128.00	0 %	22,560.00
07015	ASPARAGINASA SOL INY 10000UI(EUSA PHARMA CUM: 61142-1 2018M-007305 R3 ATC:L01XX02	35 AMP	19D18-01	18/04/2021	221,600.00	0 %	7,756,000.00
02019	INMUNOGLOBULINA HUM 5G(DELTA)VIAL 100ML CUM: 19963035-1 2018M-0006177 R1 ATC:J06BA02	50 V	201910G028	01/10/2022	762,750.00	0 %	38,137,500.00

10281
INV01 # 10332
VKL66

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS. SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SUS PEDIDOS GESTIÓN DE CALIDAD DDB

Recibí Factura Original Julio 17/2020.

PRODUCTO CON PRECIO REGULADO
PAGO A 30DIAS
NO APLICAN DEVOLUCIONES
NO APLICAN DESCUENTOS COMERCIALES NI FINANCIEROS

SON:
CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO CON 50/100

SUBTOTAL	COP	45,916,060.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	
RETEFUENTE	COP	1,147,901.50
TOTAL	COP	44,768,158.50

ELABORADO POR:ALEXANDER CARDENAS 15:12:42
DEPÓSITO DROGAS BOYACA

RECIBÍ:
FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO

FECHA Y HORA

ota Técnica:
No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
Productos **refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo** no tienen devolución
DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

ota Legal:
espués de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la ercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y cepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para mar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
ecibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

depósito de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT. 17.068.260-3
Transv. 93 No. 51-98 Bogotá
Parque Empresarial Puerta del Sol Bodega 18
PBX: 743 25 97 3007484272
ACTIVIDAD ECONÓMICA PPAL 4645 ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA 4773
IVA RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS AUTORETENEDORES
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 000341 de 08/Feb/2019
TRIBUTAMOS IMPUESTOS DE ICA EN BOGOTÁ, FAVOR ABSTENERSE DE HACER RETENCIÓN DE ICA EN OTRAS CIUDADES
www.ddb.com.co * e-mail:info@ddb.com.co Bogotá, D.C. COLOMBIA

CONTINGENCIA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
CONT / 16273

PÁGINA: 1/ 1

Resolución Dian No 18763005009076 de fecha 11/03/2020 a 11/03/2022 autoriza del CONT/10001 al CONT/20000

ESE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
8907068339
CL 33 4 A 50 73001
TELEFONO: 2739805 IBAGUE

SOLICITADO POR MAYERLY ROSALES
CONTRATO No
ORDEN DE COMPRA No CTO 236/20
ENTREGAR EN IBAGUE / CL 33 4 A 50
Nº CONTROL INTERNO 13671 PED/14542

FECHA DE FACTURA
03/07/2020
VENCIMIENTO
31/10/2020

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
07940	CLONAZEPAM2,5MG/ML(HUMAX)SLN ORAL FX20ML CUM: 20054403-1 2013M-0014293 ATC: N03AE01	60 FCO	0M457 29/03/2022	3,735.00	0 %	224,100.00

10282
INVOI # 10333
5467

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS. SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SUS PEDIDOS GESTIÓN DE CALIDAD DDB

Recibí fact Alianza 15/7/2020

SON:
...SCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 50/100

SUBTOTAL	COP	224,100.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	
RETEFUENTE	COP	5,602.50
TOTAL	COP	218,497.50

depósito de drogas Dpto. de Ventas

ELABORADO POR:ALEXANDER CARDENAS 15:12:59
DEPÓSITO DROGAS BOYACA

RECIBÍ:
FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO

FECHA Y HORA

ota Técnica:
No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
Productos refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo no tienen devolución
) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.
ota Legal:
espués de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la ercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y cepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para mar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
ecibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

2900234

140

depósito de drogas BOYACÁ

...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT. 17.068.260-3
Transv. 93 No. 51-98 Bogotá
Parque Empresarial Puerta del Sol Bodega 18
PBX: 743 25 97 3007484272

ACTIVIDAD ECONÓMICA PPAL. 4645 ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA 4773
IVA RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS AUTORETENEDORES
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 000341 de 08/Feb/2019
TRIBUTAMOS IMPUESTOS DE ICA EN BOGOTÁ, FAVOR ABSTENERSE DE HACER RETENCIÓN DE ICA EN OTRAS CIUDADES
www.ddb.com.co * e-mail:info@ddb.com.co Bogotá, D.C. COLOMBIA

CONTINGENCIA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
CONT / 16276

Resolución Dian No 18763005009076 de fecha 11/03/2020 a 11/03/2022 autoriza del CONT/10001 al CONT/20000

PÁGINA: 1/ 1

ESE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
8907068339
CL 33 4 A 50 73001
TELEFONO: 2739805 IBAGUE

SOLICITADO POR MAYERLY ROSALES
CONTRATO No
ORDEN DE COMPRA No CTO 236/20
ENTREGAR EN IBAGUE / CL 33 4 A 50
Nº CONTROL INTERNO 13674 PED/14603

FECHA DE FACTURA
03/07/2020
VENCIMIENTO
31/10/2020

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE	Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
05095	ELTROMBOPAG25MG(NOVARTIS-REVOLADE)TAB(28 CUM: 20019167-2 2017M-0011934-R1 ATC: B02BX05	28 TAB	JG6T	30/09/2023	95,177.00	0 %	2,664,956.00
08145	TERLIPRESINA 1MG(HAEMOPRESSIN)(5) VIAL CUM: 20105139-2 2017M-0017656 ATC: H01BA04	5 V	P02088	30/11/2021	122,591.00	0 %	612,955.00

10283

INVOI # 10334

5468

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS. SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SUS PEDIDOS GESTIÓN DE CALIDAD DDB

Recibí fact. Alexander L Jaiko 17/07/20

SON:
TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON 22/100

SUBTOTAL	COP	3,277,911.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	-
RETEICA	COP	
RETEFUENTE	COP	81,947.78
TOTAL	COP	3,195,963.22

ELABORADO POR: ALEXANDER CARDENAS 15:22:17
DEPÓSITO DROGAS BOYACA

RECIBÍ:
FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO

FECHA Y HORA

ota Técnica:
No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
Productos refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo no tienen devolución
) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.
ota Legal:
espués de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la ercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y cepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para mar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
ecibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.